



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las doce horas del día catorce de septiembre del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como veinticuatro académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos de manera virtual para tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha ocho de septiembre del dos mil veinte, en la que convocó a sesión ordinaria la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Elección de Coordinadores de la Maestría en Ciencias de la Salud y del Doctorado en Ciencias de la Salud.
- 4.- Asuntos Generales.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. _____

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de veinticuatro académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. _____

SEGUNDO. Se da lectura a la acta de la reunión anterior y se aprueba. _____

TERCERO. Una vez leídos los siguientes documentos: Procedimiento para solicitar nombramiento de Coordinador por Programa Educativo de Posgrado, elaborado por la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, así como el Reglamento Interno del Doctorado en Ciencias de la Salud, Título Tercero: De Las Autoridades y Órganos Colegiados, De la Coordinación, Artículo 11, se procedió a establecer la terna para designar al Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Salud, constituida por la Dra. Elisa Hortencia Tamariz Domínguez, Dra Mónica Flores Muñoz y Dr. Fabio Alfredo García García, se realiza la votación, quedando de la siguiente manera: Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, veintidos votos (22), la Dra. Mónica Flores Muñoz, un voto (1) y el Dr. Fabio Alfredo García García, un voto (1). Con respecto al Doctorado en Ciencias de la Salud, la terna estuvo constituida por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales y el Dr. Enrique Juárez Aguilar; obteniendo la votación siguiente: veintidos votos (22) para el Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, un voto (1) para la Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales y un voto (1) para el Dr. Enrique Juárez Aguilar. Los candidatos a la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Salud y del Doctorado en Ciencias de la Salud, deberán entregar su curriculum vitae, para complementar la documentación que deberá ser remitida a la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado y proceder a la elección. _____



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**


**CUARTO. NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas
del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----**


MA. DEL CARMEN GOGEOASCOECHEA TREJO


PATRICIA PAVÓN LEÓN


PEDRO G. CORONEL BRIZIO


ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR


FRANCISCO J. NACHÓN GARCÍA


MA. SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES


VICTOR OLIVARES GARCÍA


EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA


ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ


XÓCHITL MA. DEL C. DE SAN JORGE CÁRDENAS



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA



BETZAIDA SALAS GARCÍA


JONATHAN CUETO ESCOBEDO


GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA


MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ


FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA


MÓNICA FLORES MUÑOZ


JOSÉ ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ


JORGE SANCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**



ROBERTO MEYER GOMEZ



OSCAR LÓPEZ FRANCO



MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA